



OF. ORD. N° : 91 / 2023

ANT. : D. S. N° 7/2021 MMA. Declara zona saturada por MP_{2,5} al Valle Central de la Región del Maule.

D.S. N° 39/2012 MMA. Aprueba reglamento para la dictación de planes de prevención y descontaminación.

Res. Ex. 1.292/2022 MMA. Da inicio al proceso de revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la provincia de Curicó y ordena acumulación.

MAT. : Cita a reunión Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.

Talca, 22 de Marzo de 2023.

**DE: DANIELA DE LA JARA MOREIRA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE**

**A: INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE LA MACROZONA DEL
VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE.**

Junto con saludar cordialmente, y en relación a que el día 03 de febrero de 2023 se publicó en el Diario Oficial la Resolución que da inicio a la revisión del PDA Valle Central Provincia de Curicó y que acumula los procesos de la región del Maule, se cita a reunión del Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule, la que se llevará a cabo el próximo miércoles 05 de abril de 2023 a las 10:00 hrs., a través de la plataforma Microsoft Teams (acceder en: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWRjNDMxMGMtNTA4MC00YmZmLTlkNzAtMTEwMWZiOGIxNzNk%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22b7885155-4ac9-4d4f-bc88-2a44d1bc213a%22%2c%22oid%22%3a%22c91988cb-550b-4638-8efb-c46f1f884f5d%22%7d).

Para consultas, favor contactar al Sr. Rodrigo Fica (rfica@mma.gob.cl) o a la Srta. Carolina Vega (cvega@mma.gob.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente,



DANIELA DE LA JARA MOREIRA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL MAULE

DJM/RFM/CVG/cvg

DISTRIBUCIÓN:

- I. Municipalidad de Colbún.
- I. Municipalidad de Linares.
- I. Municipalidad de Parral.
- I. Municipalidad de Pelarco.
- I. Municipalidad de Retiro.
- I. Municipalidad de Río Claro.
- I. Municipalidad de Romeral.
- I. Municipalidad de Sagrada Familia.
- I. Municipalidad de San Clemente.
- I. Municipalidad de San Javier.
- I. Municipalidad de Talca.
- I. Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Delegación Presidencial Región del Maule.
- Gobernación Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Deporte, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Economía, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Energía, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, Región del Maule.
- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.
- Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Corporación Nacional Forestal, Región del Maule.
- Corporación de Fomento de la Producción, Región del Maule.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.
- Servicio Agrícola y Ganadero, Región del Maule.
- Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Maule.
- Servicio Nacional del consumidor, Región del Maule.
- Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Región del Maule.

C/c

- Expediente Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.
- Archivo Calidad del Aire, SEREMI del Medio Ambiente – Región del Maule.
- Archivo SEREMI del Medio Ambiente – Región del Maule.